



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO Nº _112_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Enero 20 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 435183 de Oficina de Movilización; Convenio Marco ID Nº 2239-7-LP12 "Artículos e Insumos de Aseo – Higiene y Cuidado Personal "; Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir Insumos de Aseo, para mantener limpieza en parque Automotriz Municipal., de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de artículos de aseo, a nombre de: **LIMPIEZA VERDE SPA, RUT Nº 76.059.183-1**, por la suma de \$ 84.298 (ochenta y cuatro mil doscientos noventa y ocho pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta Nº 2152204007 denominada "Materiales y Útiles de Aseo", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (s)



VIRGINIA SAN MARTIN SEPULVEDA
Administradora Municipal

VSS/CGV/OPV/opv.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 27-01-2017 16:32:14

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-97-CM17

SEÑOR (ES)	LIMPIEZA VERDE SPA	A Sr (a)	Pedro Arias
DIRECCIÓN	Av. Einstein N°149-B Recoleta	FONO	(56) (2) 25845294
RUT	: 76.059.183-1	FAX	: (56)(2) 25845296
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ASEO VEHICULOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131811 2239-7-LP12	Productos de lavandería	1	(679572) DETERGENTE OMO 400 GRAMOS 24 UNIDADES 679975	(679572) DETERGENTE OMO 400 GRAMOS 24 UNIDADES; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	23.519,00	0,00	0,00	23.519
0 2239-7-LP12	SILICONA KIT AEROSOL AUTO 420 CC	20	(996320) SILICONA KIT AEROSOL AUTO 420 CC 1013363	(996320) SILICONA KIT AEROSOL AUTO 420 CC; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.883,00	0,00	0,00	37.660
47131615 2239-7-LP12	Escobillones	10	(1181635) ESCOBILLÓN LIVE SUAVE CON MANGO UNIDAD 1207698	(1181635) ESCOBILLÓN LIVE SUAVE CON MANGO UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	966,00	0,00	0,00	9.660

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	70.839
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	70.839
	19% IVA	\$	13.459
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	84.298

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 435183 DE OF. DE MOVILIZACIÓN ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO DECRETO 112/17-.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>